



## JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE PURIFICACION - TOLIMA

Purificación, veintidós (22) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Referencia : Ejecutivo para la efectividad de la garantía real  
Demandante : Banco Agrario de Colombia S.A.  
Demandado : Camila Alejandra Avila Castro y  
Martha Alcid Avila Castro  
Radicación : 73-585-31-12-001-2019-00095-00

Vista la constancia secretaría que antecede y de conformidad con lo regulado en el artículo 40 del Código General del Proceso, se

### RESUELVE

Ordenar agregar al proceso del despacho comisorio No. 001 - 2022 debidamente diligenciado por el Juzgado Primero Promiscuo Municipal de Purificación - Tolima (C3).

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

**ALVARO ALEXI DUSSAN CASTRILLON**  
Juez

Firmado Por:

Alvaro Alexi Dussan Castrillon  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Civil 001  
Purificacion - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 5828582aa9a198eb30783be81a193c48567ea021447d5b670b3723e581c5c321

Documento generado en 22/03/2022 10:30:04 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>